



Sumario de Proyectos de Ley* - ADENDA I (Al informe del 10/03/2020 – 08:00)

Sesión **ORDINARIA**

Miércoles, 11/03/2020 – 08:30 horas.

PUNTOS

Se Incluye el **Punto 12**, quedando de la siguiente manera:

12) Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE UN HORARIO DE TRABAJO ESCALONADO Y JORNADA ACUMULATIVA VOLUNTARIA**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 1461. Girado a las Comisiones de Justicia, Trabajo y Previsión Social y de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones. **EXP. N° S-198574**

Fecha de Ingreso	09/05/2019	Iniciativa – Origen	Sen. Nac.: Salyn Buzarquis		
Trámite	SEGUNDO	Fecha de Entrada	24/10/2019	C.C. CelL	JE
Motivo del Proyecto	Según la exposición de motivos, esta propuesta pretende establecer un horario escalonado de trabajo en las Instituciones Públicas de la Capital del País y el Departamento Central, donde por el aumento de la densidad poblacional y el parque automotor, se hace necesario regular el horario de trabajo. Se pretende mejorar la fluidez del tránsito en la capital y zonas adyacentes, y así mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.				
Detalles	La propuesta con media sanción establece que las disposiciones de la misma regulan los horarios de trabajo y de atención al ciudadano en las Instituciones Públicas. Será reglamentada por el Poder Ejecutivo. Consta de 13 Artículos .				
Votos Requeridos	<i>Para aprobar, modificar, o rechazar; se requiere simple mayoría.</i>				

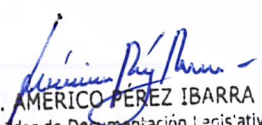
Todos los demás puntos ya informados, se mantienen sin modificación.

NOTA: Sumario informativo no vinculante de **uso interno**, extraído de la exposición de motivos de los proyectos de ley presentados. No se contemplan los dictámenes de las diferentes Comisiones Asesoras. La información brindada es de carácter *referencial*, por lo que se recomienda que esta sea verificada con los documentos oficiales. Dudas, comentarios o sugerencias; favor comunicarse al interno **4894** -

Elaborado por el:

10/03/2020 – 13:45

 Cell Centro de Investigación Legislativa <small>HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS</small>	Teléfono: (+595) 21 414 4894 e-mail: ceil.diputados@gmail.com
	Ex Casa de la Cultura – Planta Baja Avenida República y Río Ypané Asunción - Paraguay


 Abg. AMÉRICO PÉREZ IBARRA
 Coordinador de Documentación Legislativa
 Centro de Investigación Legislativa - H.C.D.